

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

RESOLUCION N° 1094 / 2022

RECOLETA, 31 MAR. 2022

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1010 del 17/03/2020 que Autoriza Permiso Provisorio a la Sra. **ANA MARIA MANQUEÑIR HUENCHU**, Rut **13.044.250-1**, Bajo el Rol 9-900073.
2. Formularios N°29 "Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos" sin movimientos de los de enero a diciembre de 2020
3. Informe de deuda N° 62 del 30/03/2022 de Tesorería Municipal.
4. Carta de la Sra. Ana Manqueñir de fecha 02/10/2021.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone término a Comisión de Servicios y Delegación de facultades al señor Juan Mauricio Veliz Silva, Fija orden de Subrogancia de la Dirección de Atención de Contribuyentes y Delega Facultades, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo del Folio N°29489102 del valor cargado a nombre de Ana María Manqueñir Huenchu, RUT: 13.044.250-1, que se detalla a continuación:

Folio	Fecha Vencimiento	Concepto	Neto
29489102	31/01/2020	PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	117.626

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 13.044.250-1, del sistema computacional.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

GLC/SSM (Depto. De Regularización)
Iddoc: 1949147



Solange Seguel Martínez
SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA(S) ATENCIÓN AL
CONTRIBUYENTE

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

1094

RESOLUCION N° _____ / 2022

RECOLETA, 31 MAR 2022

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1010 del 17/03/2020 que Autoriza Permiso Provisorio a la Sra. **ANA MARIA MANQUEÑIR HUENCHU**, Rut **13.044.250-1**, Bajo el Rol 9-900073.
2. Formularios N°29 "Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos" sin movimientos de los de enero a diciembre de 2020
3. Informe de deuda N° 62 del 30/03/2022 de Tesorería Municipal.
4. Carta de la Sra. Ana Manqueñir de fecha 02/10/2021.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone término a Comisión de Servicios y Delegación de facultades al señor Juan Mauricio Veliz Silva, Fija orden de Subrogancia de la Dirección de Atención de Contribuyentes y Delega Facultades, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo del Folio N°29489102 del valor cargado a nombre de Ana María Manqueñir Huenchu, RUT: 13.044.250-1, que se detalla a continuación:

Folio	Fecha Vencimiento	Concepto	Neto
29489102	31/01/2020	PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	117.626

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 13.044.250-1, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE,
FDO. SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ, DIRECTORA(S) ATENCION AL CONTRIBUYENTE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN,
SECRETARIA MUNICIPAL.
LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

TRANSCRITO A: SEC. MUNICIPAL, CONTROL, DAF, DAJ, INTERESADO, DAC, DEPARTAMENTO DE COBROS Y ENROLAMIENTOS, DEPARTAMENTO DE REGULARIZACIONES, OF. DE PARTES

GLC/SSM (Depto. De Regularización)

Idoc: 1948147